

# Informe de Actividades Enero 2019

Chiquimula 31 de enero de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-130-2019-029 ✓
2. Nombre: Edgar Obdulio Vásquez Zelaya ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO   | ACTIVIDADES REALIZADAS  |
|-----|--|---|
| 1   | a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.  | • Apoyo a COMUSAN de San Juan Ermita en entrega de alimentos a familias con niños menores de dos años, para dar cumplimiento a la prevención de la desnutrición Crónica en el municipio antes mencionado  |
| 2   | b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | • Levantamiento boleta para Categorización en aldeas del municipio de San Juan Ermita   |
| 3   | c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.   | • Monitoreo a niños con de Desnutrición Aguda, para dar seguimiento a las acciones realizadas por los ministerios y ONG presentes en el municipio, con relación a la SAN de los niños incluidos en la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica ENPDC, en el municipio de San Juan Ermita |
| 4   | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.                                | • Monitoreo mensual de sala situacional realizada en comunidades priorizadas por estratos para darle seguimiento de la situación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de San Juan Ermita   |
| 5   | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.  | • Apoyo a COMUSAN en Capacitación a COCOSAN los temas: Derecho a la Alimentación y Soberanía Alimentaria en el marco de la Gobernanza local en SAN, en el municipio de San Juan Ermita  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de informes de las diferentes actividades realizadas durante el mes, requeridas de por el Delegado departamental, como acuerdos ante la COMUSAN entre otras, y dar seguimiento a los avances en la disminución de la Desnutrición Crónica en San Juan Ermita.</li> </ul>                              |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión en Delegación Departamental para unificar criterios para trabajar base de datos de niños menores de cinco años proporcionada por salud para levantamiento de Línea Base en Evaluación Antropométrica en los 10 municipios y seguimiento en San Juan Ermita, del Departamento de Chiquimula</li> </ul> |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI - 1770 00864 2005

f)  

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Licda. María Ruano Estrada de García**  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
**Lilian Elizabeth Morales Rivera**  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-